

Fecha 02.10.2020	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------



Tope a comisiones: no habrá parlamento abierto

Desde el Piso de Remates,
Maricarmen Cortés



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Tope a comisiones: no habrá parlamento abierto

Aunque varios dirigentes empresariales como **Luis Niño de Rivera**, presidente de la Asociación de Bancos de México; **Gustavo de Hoyos**, presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana y, desde luego, **Bernardo González** se han manifestado a favor de que se realice un parlamento abierto para tratar dar marcha atrás al tope en comisiones contemplado en la reforma de pensiones, todo indica que lo que pretende Morena es nuevamente usar su aplandadora y que se apruebe la próxima semana sin parlamento abierto.

La alternativa en caso de que se confirme este doble *madrugete* al sector privado —el primero fue la inclusión del tope en comisiones que no fue negociado con los empresarios— sería tratar de tumbarlo en el Senado donde ya varios legisladores de oposición se han manifestado en contra.

Niño de Rivera confía en que, como sucedió en el caso del tope que también se pretendía imponer a las comisiones bancarias, se logre una buena negociación con **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena.

Todos reconocen que deben bajar las comisiones que cobran las afores y que en promedio hoy están en 0.92 por ciento, pero no de golpea 0.54 por ciento como pretende la iniciativa de **López Obrador**, con una fórmula que se basa en lo que cobran sistemas de pensiones en Colombia,

Chile y Estados Unidos, que son diferentes al mexicano.

El colmo es que de acuerdo con la iniciativa, si en estos países suben las comisiones en México no.

Ojalá en efecto se logre una negociación en el Senado que permita bajar las comisiones gradualmente no por ley, sino por un acuerdo negociado con las afores.



POR FIN MEJORAN EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

Aunque mínima, hay una ligera mejoría en las expectativas económicas de los analistas encuestados mensualmente por el Banco de México. Mientras en la encuesta de septiembre el promedio anticipaba una contracción de -9.90% para el PIB este año, ahora esperan una baja de 9.80 por ciento. Si bien no hay que cantar victoria porque es una contracción preocupante que fundamentalmente deriva de la pandemia, al menos es ya un mejor pronóstico que todavía está muy por debajo de la expectativa de la Secretaría de Hacienda.

Para 2021 también suben su pronóstico a un crecimiento del PIB de 3.20% vs. 2.95% en la encuesta anterior, pero alejada de la meta de un aumento del PIB de 4.6% que ratificó **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda en su comparecencia ante Diputados el pasado miércoles.



RESOLUCIÓN DE LA SCJN UN GRAN ENREDO

La resolución de la SCJN sobre la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.10.2020	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

consulta popular para que sea el "pueblo" el que decida si se debe o no juzgar a los expresidentes es un galimatías jurídico.

Por presión del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien amenazó con votar en contra de la constitucionalidad, se logró que 6 ministros votaran a favor, pero se modificó la pregunta con una redacción totalmente confusa que ya no menciona a ninguno de los expresidentes y abre la puerta para juzgar a cualquier actor político por "decisiones políticas" tomadas en años pasados. ¿Incluye 2019 y 2018? ¿Cualquier decisión política?

Lo que debería exigir la SCJN es que se aplique la ley si se comete un delito sean o no políticos los delincuentes.

Niño de Rivera confía en que se logre una buena negociación con Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena.



● Luis Niño de Rivera, presidente de la ABM.